



RECTORÍA

**"190 años de educación pública superior en San Luis Potosí"**

Abril 08, 2020.

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE.**

Estimada Dra. Rodríguez Armenta:

En el marco de las políticas de rendición de cuentas y transparencia que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha establecido conforme a los principios de autonomía y responsabilidad social que la caracterizan y, atendiendo al Segundo Párrafo de la **Fracción V del Artículo 39 ejercicio fiscal 2020** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, con la **Fracción V del Artículo 75** de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con la **Disposición Décimo Sexta** del Seguimiento Académico y Financiero de los Lineamientos de la Carrera Docente fracción XXVII de los informes trimestrales y XXIX del seguimiento financiero Programa de Carrera Docente en UPES 2020 (U040) Fondo Extraordinario y, con el **Inciso "D" de la Cláusula Tercera** del Convenio de Apoyo Financiero para el Programa de Carrera Docente; con el presente me permito enviarle los formatos que contienen la información del **Informe Programático Trimestral e Informe Presupuestal Trimestral**.

Al pendiente de cualquier duda o aclaración sobre el particular, me es grato saludarlo y reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

**M. en ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO  
RECTOR DE LA U.A.S.L.P.**

www.uaslp.mx

Álvaro Obregón 64  
Zona Centro, C.P. 78000  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. (444) 826 23 00  
ext. 1016, 1017,  
1018 y 1019

C.c. Lic. Jaime Chapa Benítez – Director de Subsidio a Universidades – DGEU.  
C.c. M. en A. Isaías Ricardo Martínez Guerra – Secretario de Finanzas – U.A.S.L.P.  
C.c. M.I. José Juan Huerta Díaz – Jefe del Departamento de Presupuestos –  
Secretaría de Finanzas – U.A.S.L.P.

MFVR'IRMG'Ebelmar

**PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE EN UPES**  
Informe trimestral de PTC beneficiados y del presupuesto ejercido por Universidad Pública Estatal  
Ejercicio 2020

 <p><b>EDUCACIÓN</b> DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN ACADÉMICA</p>	<p><b>2020</b> LEONA VILLIBRO</p>	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ</b></p>
<p><b>Nombre de la UPES:</b></p>		<p>Transformar la educación superior para alcanzar la excelencia educativa, fomentando a través de la entrega de estímulos económicos un mayor involucramiento de las plantas académicas, una mayor y mejor atención docente, mejores trayectorias escolares y un mayor bienestar de los estudiantes.</p>
<p><b>Objetivo del programa:</b></p>		<p>1. Debe requisitarse el presente formato de informe trimestral, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 1 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2. fracción I, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracción XIII; 1 y 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación; así como 6 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>2. La veracidad de la información contenida en este formato y su respectiva documentación probatoria son responsabilidad de la institución de educación superior, misma que deberá resguardar para realizar cualquier aclaración ante las autoridades de fiscalización (SHCP, SEP, ASF de la H. Cámara de Diputados).</p> <p>3. El presente formato deberá ser debidamente requisitado y entregado mediante oficio dirigido a la Titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP, teniendo como fecha límite el día 15 posterior al término de cada trimestre.</p> <p>4. El número de docentes evaluados y aceptados en el Programa de Carrera Docente en UPES (ejercicio 2020) deberá asentarse por sexo en las celdas correspondientes de la tabla "Beneficiarios por nivel según sexo".</p> <p>5. Las tablas relacionadas con el presupuesto ejercido en cada trimestre, deben llenarse en ceros cuando no se haya realizado pago alguno a beneficiarios durante el periodo en referencia.</p>

Presupuesto anual:	\$0.00	Número de PTC que cumplen con el criterio de dedicación a la labor docente:	0
Población potencial:	0	Número de PTC que cumplen con el criterio de contribución a las trayectorias escolares:	0
Población objetivo:	0	Número de PTC que cumplen con el criterio de alcance de la labor docente:	0

Beneficiarios por nivel según sexo					
Sexo	Total	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
		Total	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0

1er. Trimestre (enero-marzo)				
Fecha de reporte:	Sexo	Total Beneficiarios	Total Presupuesto Ejercido	
			Total	Total
Total	0	0	\$0.00	\$0.00
Hombres	0	0	\$0.00	\$0.00
Mujeres	0	0	\$0.00	\$0.00

3er. Trimestre									
Fecha de reporte:	Sexo	Total Beneficiarios	Total Presupuesto Ejercido	Julio		Agosto		Septiembre	
				Beneficiarios	Presupuesto ejercido	Beneficiarios	Presupuesto ejercido	Beneficiarios	Presupuesto ejercido
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	\$0.00
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	\$0.00
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	\$0.00

Observaciones y/o aclaraciones generales:

4to. Trimestre									
Fecha de reporte:	Sexo	Total Beneficiarios	Total Presupuesto Ejercido	Octubre		Noviembre		Diciembre	
				Beneficiarios	Presupuesto ejercido	Beneficiarios	Presupuesto ejercido	Beneficiarios	Presupuesto ejercido
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	\$0.00
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	\$0.00
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	\$0.00

Observaciones y/o aclaraciones generales:

Cierre del ejercicio		
PTC Beneficiarios	Presupuesto ejercido	Monto por reintegrar a la FESDPE
0	\$0.00	\$0.00

**APQ. MANUEL FERRER VILLALBA**  
Nombre y firma del Titular

**YAGA**  
Nombre y firma del responsable del Programa

**MARCELO ESCOBAR MARTINEZ GUERRA**  
Nombre y firma del responsable Área de Finanzas / Recursos Humanos

**C.P.C. LIC. JOSÉ JOSÉ GARCÍA MEDULLIN**  
Nombre y firma del Jefe del Control Interno